

Jornada Nacional



DE LA TIERRA AL LIDERAZGO: MUJERES COOPERATIVISTAS QUE MARCAN EL RUMBO

**¿CONTRIBUYE LA PAC A REDUCIR LA
BRECHA DE GENERO EN LA AGRICULTURA?**

22 de abril de 2026

Càmara Arrossera del Montsià
i Secció de Crèdit, SCCL
(C. Salvador Dalí, 27-29
43870 Amposta)

Jornada gratuita

Subvenciona



Organiza



De qué vamos a hablar

Una premisa de partida: La transición eco social y la perspectiva de género

La situación de las mujeres en el sector agrario en España. Algunas cifras

EL PEPAC y las mujeres. Una evaluación con perspectiva de género

Las novedades de la PAC en el nuevo marco presupuestario de UE

El proyecto Grass Ceiling: La percepción de la PAC por parte de las mujeres

Reflexiones y algunas propuestas

Inmersos en un proceso de transición...

Transición ecológica justa

Transformar los sistemas productivos, energéticos y de consumo hacia modelos sostenibles sin dejar a nadie atrás

Repensar el modelo de sociedad, incluyendo los vínculos sociales, el cuidado, la equidad y el bienestar colectivo.

Transición eco social

Situación de las mujeres en la transición

- Las mujeres, especialmente en zonas rurales o empobrecidas, sufren desproporcionadamente los efectos del cambio climático.
- Están subrepresentadas en los sectores estratégicos (energía, transporte, planificación).
- Lideran muchas de las iniciativas comunitarias de sostenibilidad, agroecología, economía solidaria y defensa del territorio.
- El feminismo aporta una mirada interseccional: justicia no solo ambiental, sino también social, de género, económica y cultural.

Inmersos en un proceso de transición...

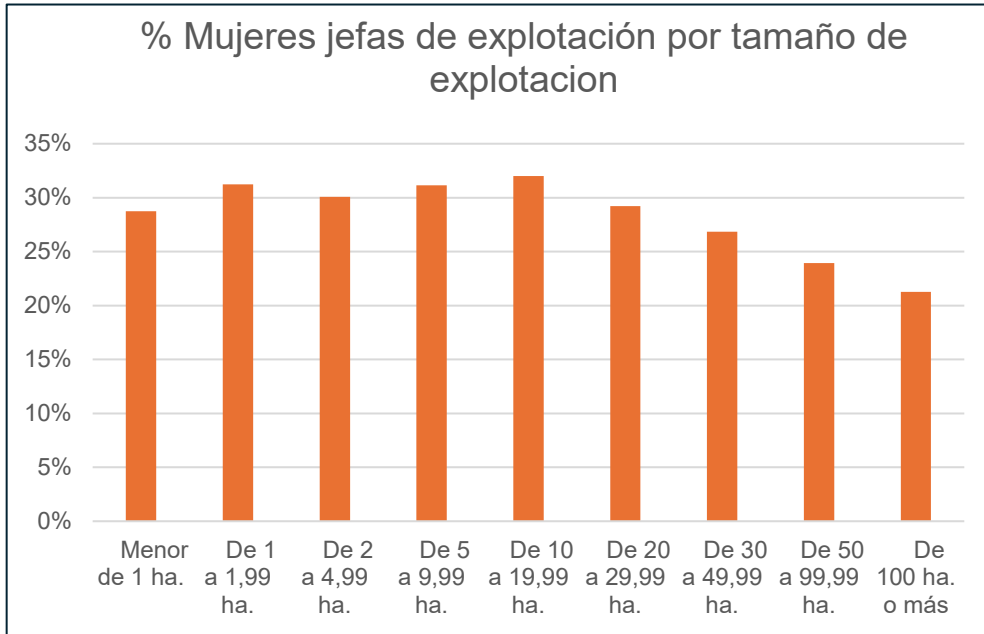
Perspectiva de género en la transición

- ✓ Una transición eco social justa **no puede construirse sin reconocer y redistribuir el trabajo de cuidados**, que históricamente ha recaído en las mujeres.
- ✓ Esto conecta con el **eco-feminismo**, que plantea que la **sostenibilidad debe poner en el centro el cuidado de la vida y el entorno**.
- ✓ Las políticas de transición deben ser **participativas e inclusivas**, reconociendo las desigualdades estructurales (género, clase, etnia).

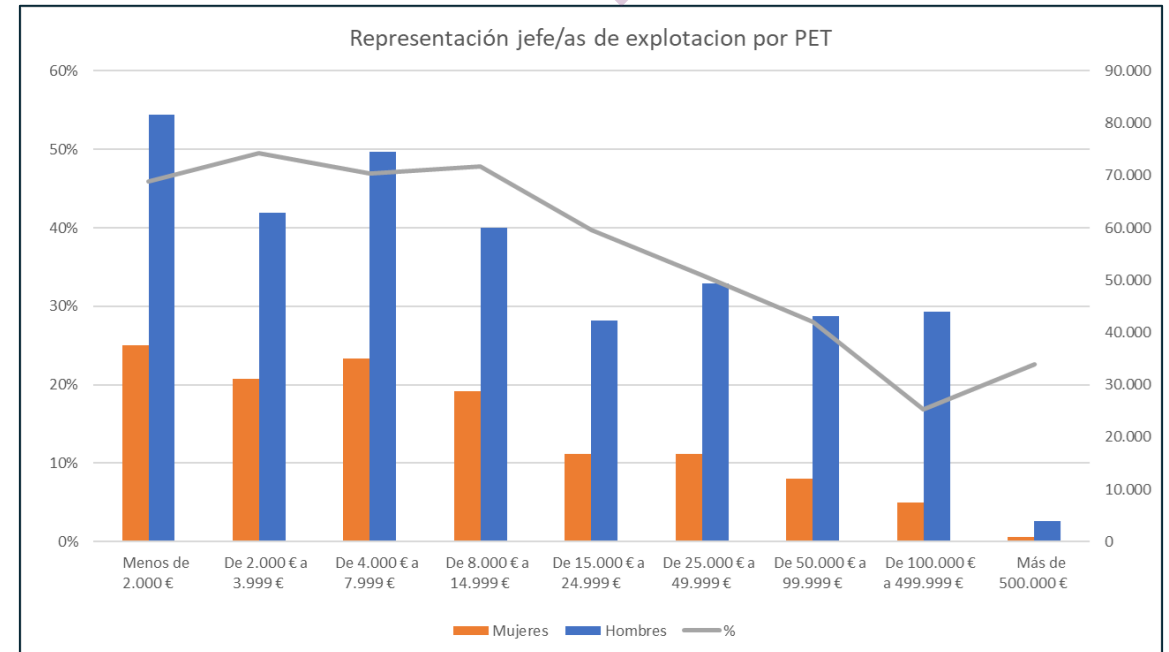


shutterstock.com · 1743105932

La mujer en la agricultura española: la brecha de género



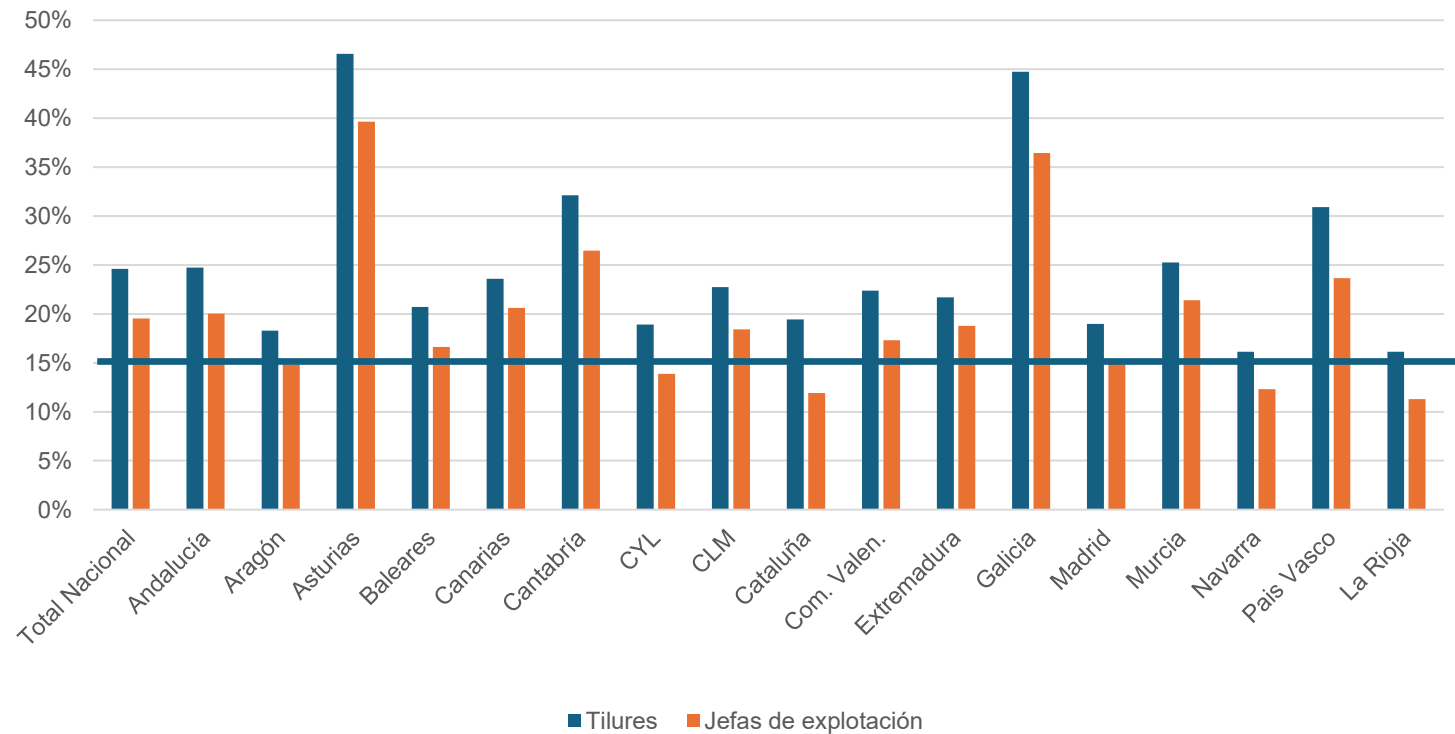
Las mujeres tienen una menor presencia en las explotaciones **de menor dimensión económica**
(datos Encuesta de Estructuras Agrarias 2023)



Las mujeres gestionan explotaciones **más pequeñas.**
(datos Encuesta de Estructuras Agrarias 2023)

La mujer en la agricultura española: la brecha de género

Agricultura y Ganadería



La media nacional de mujeres titulares de explotación se sitúa en torno al 24% y de jefas de explotación entorno al 19%

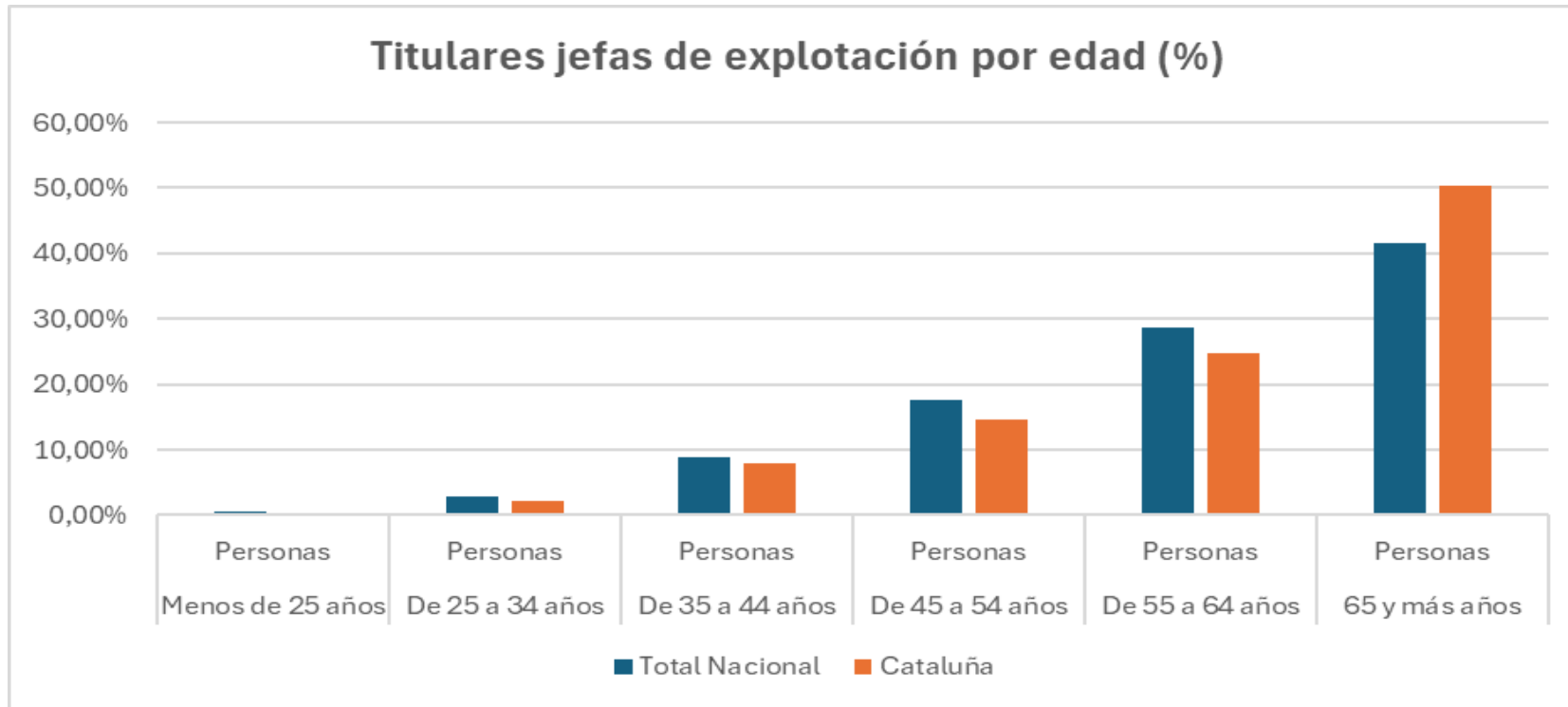
Las CCAA ganaderas del norte tienen una representación mayor: Micro explotaciones de ganadería extensiva

En las CCAA con una mayor vocación agraria, las jefas de explotación están por debajo del 15% salvo Andalucía, Extremadura, CLM, Murcia.

(datos Encuesta de Estructuras Agrarias 2023)

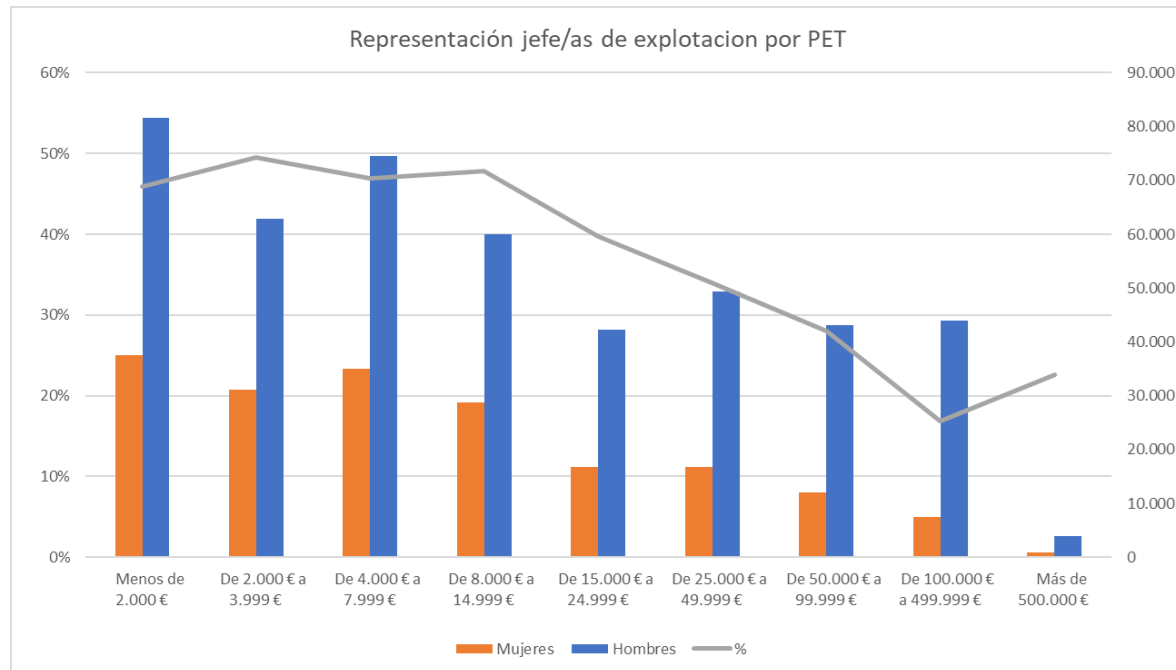
La mujer en la agricultura española: la brecha de género

Las mujeres en Cataluña



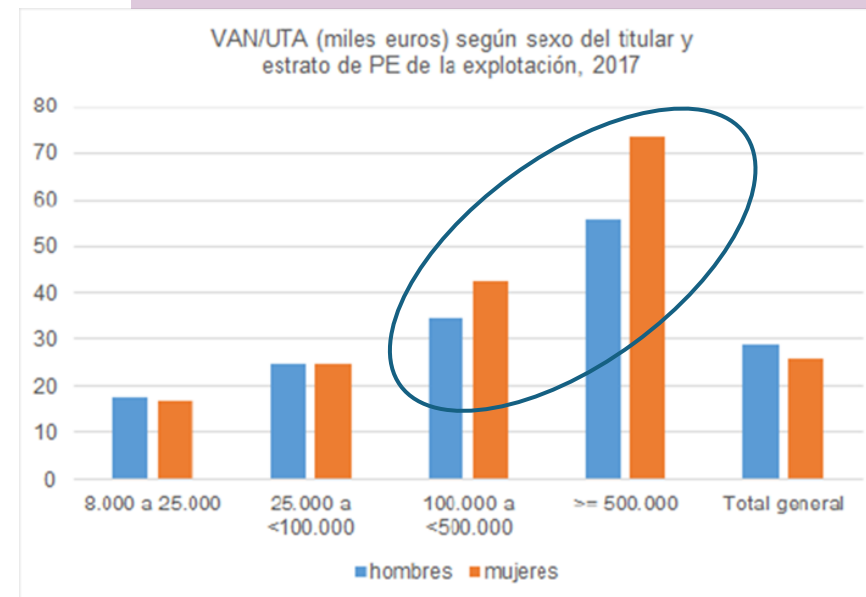
La mayoría de mujeres catalanas que gestionan explotaciones tienen más de 65 años (en mayor proporción que el resto del país)

La mujer en la agricultura española: la brecha de género



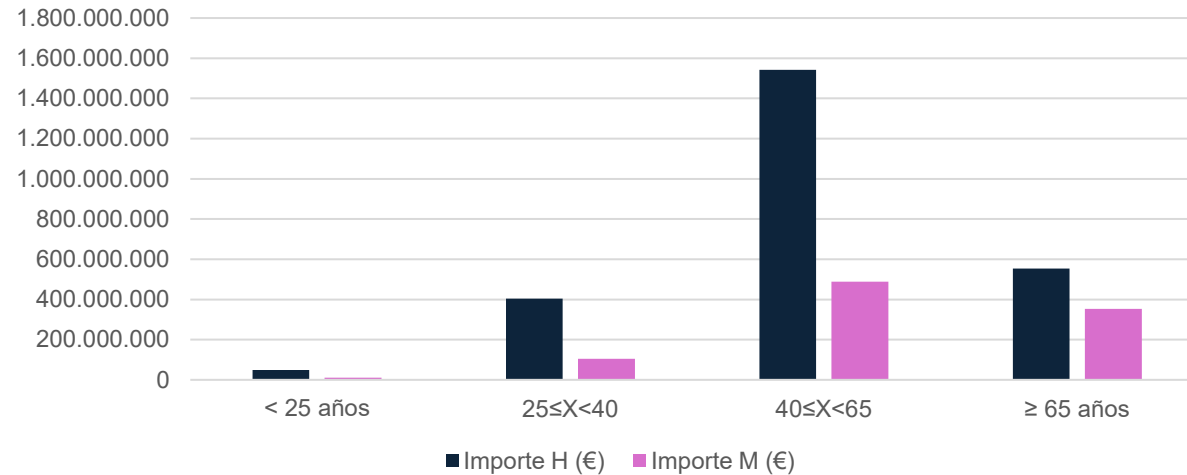
Las mujeres son titulares de explotaciones de menor dimensión económica, sin embargo aportan una **mayor productividad a su trabajo (medido en VAN/UTA)** en las explotaciones de mayor dimensión económica

(datos RECAN 2020)

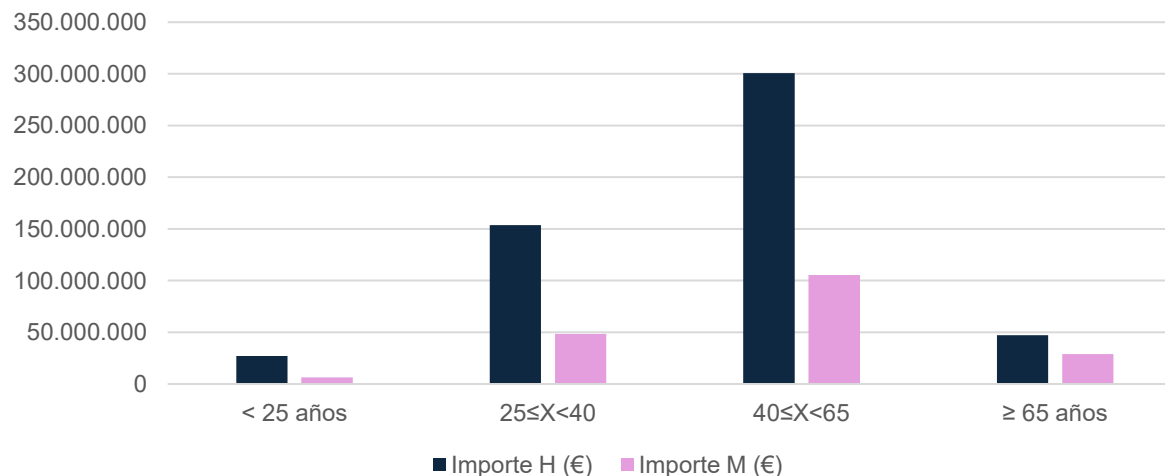


La mujer en la agricultura española: la brecha de género

Total ayudas directas percibido por sexo



Total pagos desarrolla rural percibido por sexo



Las mujeres perciben menores importes totales de ayudas directas (FEAGA) y desarrollo rural (FEADER) que los hombres para todos los estratos de edad, especialmente significativo para las mujeres de edad activa.

(datos FEAGA 2024)

La mujer en la agricultura española: la brecha de género

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
PRIMER PILAR			
Nº de perceptores	332.089	200.475	532.564
Importe total ayudas (€)	2.548.078.286 (72,7%)	957.093.166 (27,3%)	3.505.171.452
Importe medio por perceptor (€)	7.673	4.774	6.582
SEGUNDO PILAR			
Nº de perceptores	105.213	42.588	147.801
Importe total ayudas (€)	529.023.949 (73,6%)	189.288.345 (26,4%)	718.312.294
Importe medio por perceptor (€)	5.028	4.445	4.860

Las mujeres han percibido menor importe por explotación de ayudas directas (FEAGA) y Desarrollo Rural (FEADER).

(62%, 88%)

Datos de 2017:

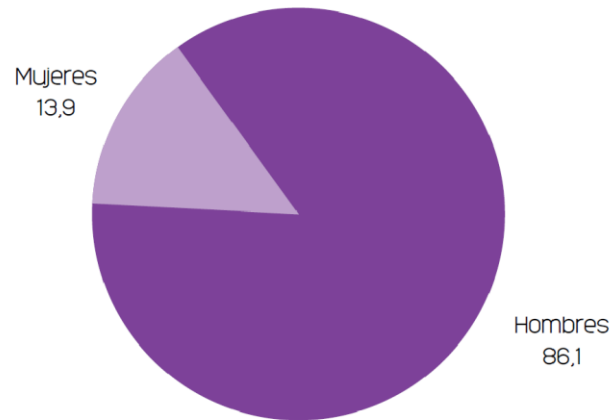
3.853 €/explot Mujeres
6.050 €/explot Hombres

63% de importe percibido por el hombre

(datos FEAGA 2024)

La mujer en la agricultura española: la brecha de género

Participación en la última asamblea según sexo (%)



Participación en CR según cargo y sexo (% sobre el total de cada cargo)



Fuente: Encuesta Cooperativas Agroalimentarias (2017)

Escasa participación en los órganos de decisión:

Datos de Cooperativas Agroalimentarias:

14% participación en las asambleas de socios a pesar de representar el 28% de la Base Social

La participación en los distintos órganos del Consejo Rector de la Cooperativa es menor del 7%.

¿Como rebajar la brecha de género?

Necesidades identificadas en el PEPAC

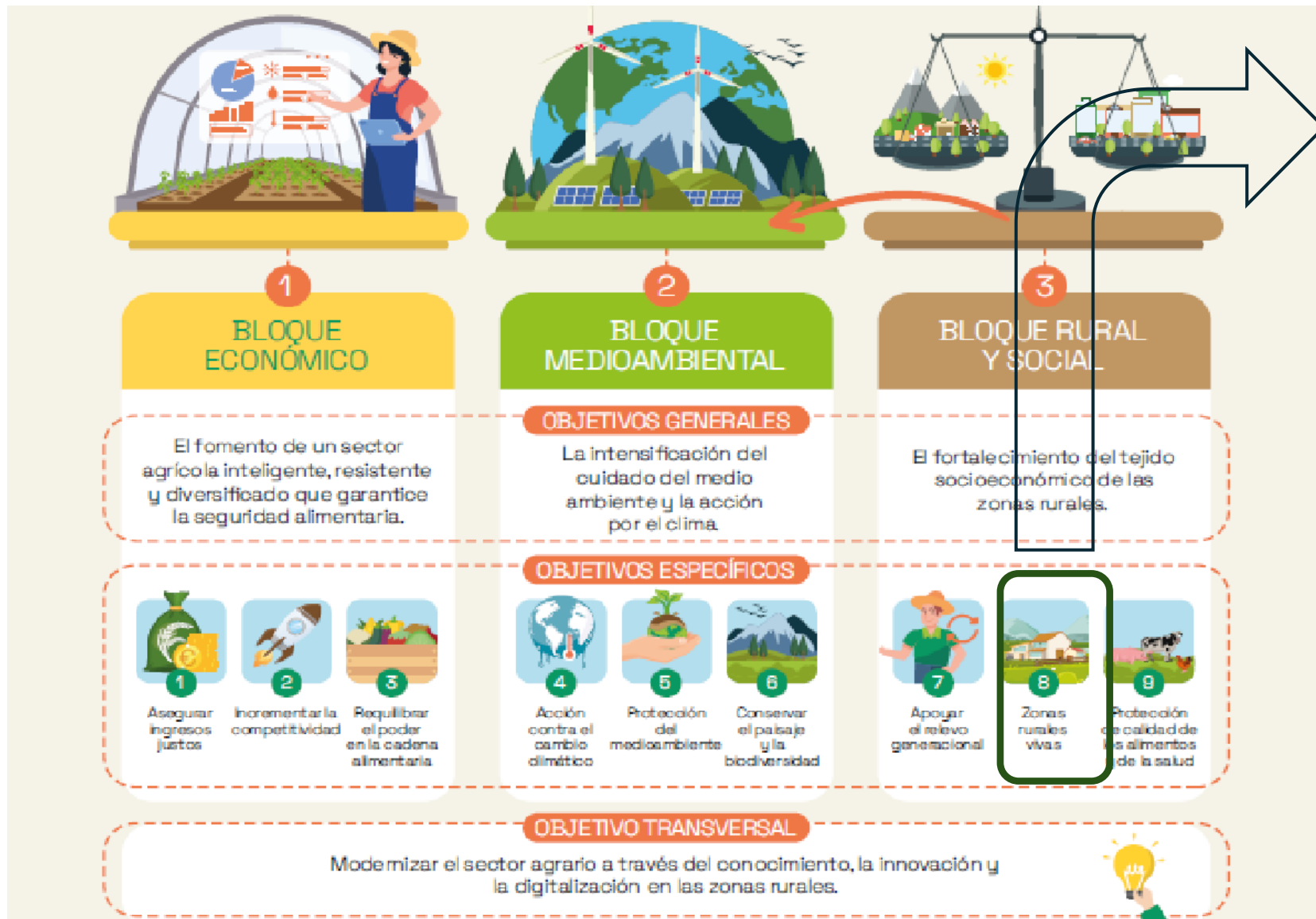
N01. **Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad, con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial, jóvenes y mujeres.**

N11. **Mejorar la dimensión física y económica de las explotaciones de mujeres**

N12. **Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres**

N13. **Fomentar la incorporación de las mujeres en órganos de decisión vinculados al sector agrario y del medio rural**

El objetivo 8 del PEPAC



Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de **género**, **incluida la participación de las mujeres en la agricultura**, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la **bioeconomía circular** y la **silvicultura sostenible**". Al incluir la participación de **la mujer como elemento clave de este objetivo**, el PEPAC considera que **la presencia activa de las mujeres en el territorio es un factor clave para el mantenimiento de zonas rurales vivas**.

Plan de Evaluación del PEPAC está previsto una evaluación temática desde una **perspectiva de género** que implica la consideración de indicadores de impacto que miden **cuantitativamente los efectos de las distintas intervenciones en la consecución del objetivo de eliminar la brecha de género** que existe en sector agrario y en el medio rural.

Participación de las mujeres en **la Red Nacional de la PAC**, en cuya composición han de estar **organismos dedicados a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres**.

El objetivo 8 del PEPAC

¿Cómo se incorporan los aspectos de género en el texto?
Desafiando estereotipos, referencia hombre-mujeres, crea conciencia derecho mujeres

DESDE UN ENFOQUE FORMAL

Uso de lenguaje inclusivo: **111 veces palabra agricultoras, 341 palabra mujer** (documento de 3762 páginas). Intenta utilizar **un lenguaje neutro** al género, lo que a veces no resulta sencillo en el lenguaje español.

Documento divulgativo: Ilustraciones mayoritariamente con mujeres agricultoras

A TRAVES DEL DISEÑO DE LAS MEDIDAS:

- ✓ Asignando **condiciones específicas de elegibilidad** para mujeres
- ✓ Dotando **de mayores intensidades de ayuda**
- ✓ Aplicando **diferentes importes unitarios en determinadas subvenciones**
- ✓ **Priorizando a las mujeres** en los criterios de selección de las ayudas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



AMCAE
Asociación de Mujeres de
Cooperativas Agro-alimentarias
de España

Chequeo con perspectiva de genero de las intervenciones PAC

MEDIDA	Presupuest o (€/Año)	Criterios de selección	Intensidad en la ayuda	Condiciones específicas de elegibilidad	Apoyos de género de otro tipo	CCAA	Comentarios
A/ AYUDAS DIRECTAS FEAGA	4800						
ABRS	2940						
PAGO REDISTRIBUTIVO	480					Todas	Favorece a las explotaciones medianas y en menor medida, pequeñas. Indirectamente favorece a las mujeres
AYUDA A JÓVENES	96		X	X		Todas	Si la beneficiaria es mujer, titular o cotitular de explotación, la ayuda se incrementa el 15%.
ECO-REGÍMENES	1110						
PAGOS ASOCIADOS	677						
PROGRAMAS SECTORIALES	600	X				CLM Aragón	El PEPAC establece la posibilidad de dar prioridad la titularidad compartida (no prioriza la titularidad únicamente de mujer y tiene menos peso que los jóvenes). Programa sectorial del vino CLM y Aragón priorizan la TC. Nunca mayor importe
B/FEADER	1672						
AYUDAS COMPENSATORIAS/AM B (ZM, RN, AGROAMB)	520						
INVERSIONES (AGRARIAS, SERVICIOS BÁSICOS, MEDIOAMBIENTALES)	740	X	X			Galicia Aragón CYL	Prioridad titularidad femenina y compartida. Galicia 5% adicional la titularidad es femenina, 10% más para joven solicitante. En Aragón 15% adicional a la titularidad femenina y un 3% adicional solicitante persona jurídica con más de un 40% de representantes mujeres en la Junta de accionistas. CYL sólo aumentan el porcentaje de financiación en el caso de que no se consuma el presupuesto global destinado a inversiones
JOVENES Y NUEVAS EMPRESAS	135	X	X		X	País Vasco	País Vasco apoyo a programas de calidad. Subvención adicional del 15% si solicitante mujer o empresas tengan una representación superior al 30% en los consejos.
LEADER	163	X				CLM Cataluña	CLM han establecido más del 40% de los miembros del GAL mujeres y en Cataluña horquilla entre el 40-60%. (Ley de paridad)
COOPERACIÓN	33,6	X				Todas	La AEI-Agri, cooperación para la vertebración del territorio. se priorizan los proyectos innovadores de titularidad compartida sin establecer importes adicionales en la subvención.
AKIS	31,4				X	Todas	Promover la formación en materia de igualdad, inclusión en los programas de formación que mejoren la presencia de las mujeres en las zonas rurales. Incorporar en la formación, (contenido y ejecución), nuevas tecnologías de manera atractiva para todos los públicos. centrado enjóvenes y mujeres”

Tras tres años de aplicación del PEPAC (datos FEAGA 2025)

Avances limitados

Incorporación de reducción de **la brecha de género en uno de sus objetivos**

Esta transversalidad de género en el diseño de las intervenciones ha sido limitada y de alcance desigual entre territorios

El incremento en la **dotación presupuestaria** y el **diseño de los pagos directos**

El estancamiento en **la participación de mujeres y jóvenes**, cuestionando la efectividad de los instrumentos utilizados

Inclusión de un **Plan de Evaluación** con perspectiva de género

Indicadores **cuantitativos** —como número de solicitudes o volumen de ayudas— resulta insuficiente para captar dinámicas más profundas de desigualdad

Las CCAA se implicarán a través de la PDR de incorporar **medidas que favorezcan la conciliación y corresponsabilidad**

La disponibilidad de servicios en el medio rural, la conciliación o las normas sociales **quedan fuera** del núcleo de la política agraria

¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2028-2034?

Principios rectores que inspiran

1. Garantizar **la continuidad manteniendo las especificidades de la PAC** y avanzando al mismo tiempo hacia un **marco estratégico** con mayor repercusión
2. Salvaguardar **la ayuda a la renta para los agricultores** y mejorar a la vez su **orientación y equidad**
3. Unas **disposiciones más sencillas y menos detalladas** y unas normas comunes de la UE ofrecen **más flexibilidad a los Estados miembros y a los agricultores** sobre cómo cumplir los objetivos políticos
4. **Búsqueda de sinergias y aprovechamiento dentro de los fondos** y entre ellos: **enfoque integrado** para hacer frente a los retos del mundo rural
5. Reforzar **la respuesta a las crisis/riesgos** tanto a escala nacional como de la UE

¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2029-2034?

Novedades que se plantean en materia de género

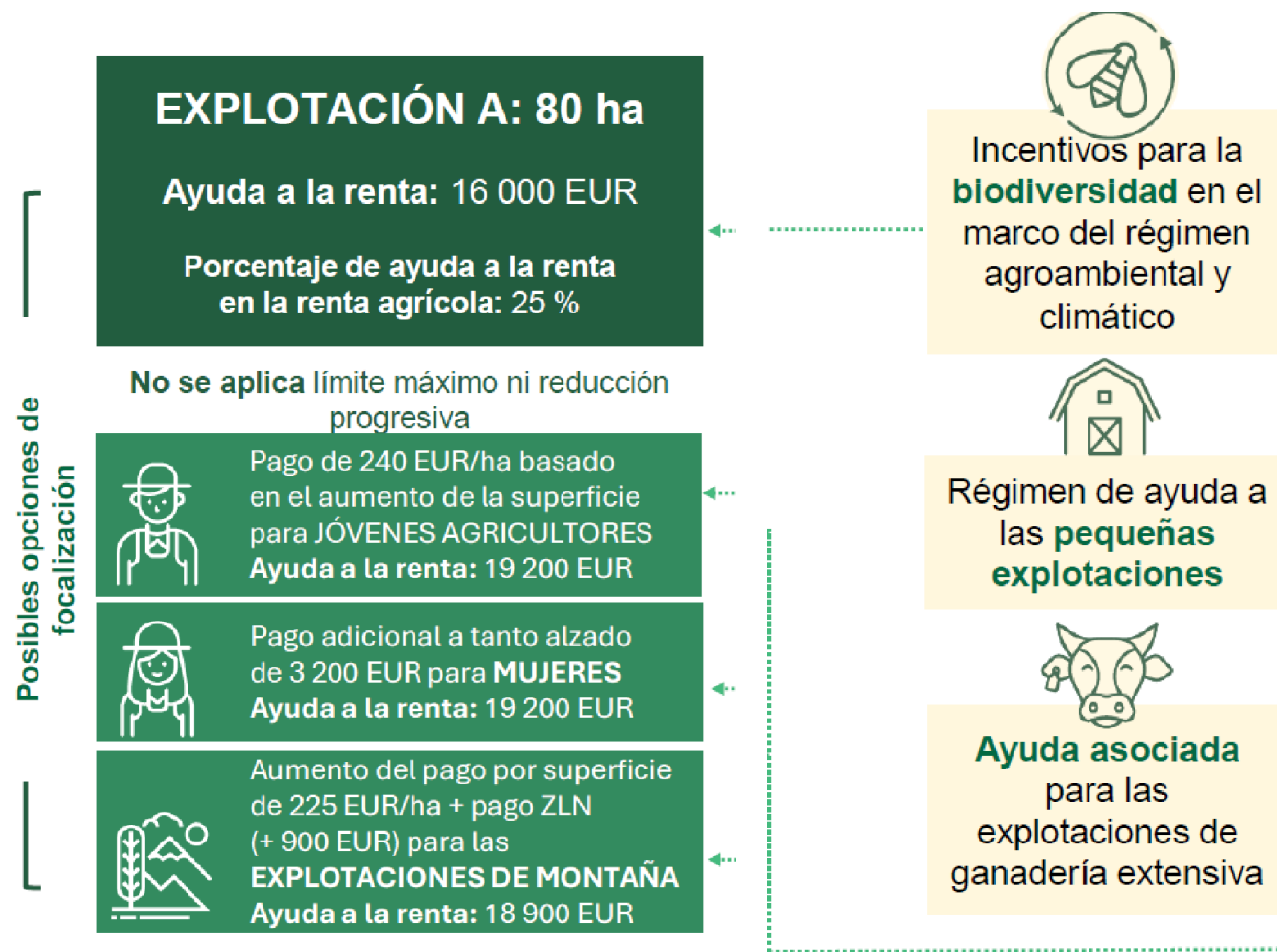
Introduce elementos **potencialmente relevantes** que inducen cambios importantes, a través de una **reconfiguración de los pilares** de la PAC y un **refuerzo de la dimensión social**.

- ✓ Posibilidad de reorientar la ayuda **a grupos vulnerables**: jóvenes, pequeñas explotaciones, zonas de montaña.
- ✓ Se propone un **apoyo más intenso al relevo generacional**, facilitando el acceso de las mujeres al sector y promoviendo el emprendimiento.
- ✓ Se mantienen las salvaguardias para garantizar unas **condiciones de trabajo justas**.
- ✓ Como gran novedad, se ha creado **una ayuda a los servicios de sustitución**, como respuesta a los urgentes problemas ligados con la conciliación.



¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2029-2034?

Ayuda directa a la renta: más justa y específica



¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2029-2034?

ATRAER A UNA NUEVA GENERACIÓN DE AGRICULTORES

- Estrategias nacionales de relevo generacional
- Una definición más flexible de la condición de joven agricultor más allá de los 40 si se concedió antes
- Ayuda decreciente a la renta por superficie: posibilidad de reorientar la ayuda a la renta para atender a las necesidades de los jóvenes agricultores



NUEVO:

Un «paquete de bienvenida» para **facilitar el acceso a un apoyo integral** para la creación y el desarrollo de empresas agrícolas, fomentando el espíritu empresarial y el aprovechamiento de nuevas oportunidades

NUEVO:

Ayuda para los **servicios de sustitución en las explotaciones agrícolas**, destinada a mejorar la conciliación de la vida familiar y profesional y el bienestar general, y así poder enfocarse en el desarrollo empresarial, por ejemplo, a través de la formación y la mejora de las capacidades



¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2029-2034?

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- La nueva PAC prioriza la **sostenibilidad social**, en consonancia con **el Estado de Derecho** y la **Carta de los Derechos Fundamentales** de la UE.
- La PAC ofrece medidas específicas, como el **asesoramiento** y la introducción de **servicios de sustitución en las explotaciones agrícolas** para **mejorar la salud mental y la conciliación de la vida familiar y la vida profesional**.
- Apoyo a las **pequeñas explotaciones** y a los **jóvenes agricultores**.



¿Cómo se incorpora la mujer en la PAC 2029-2034?

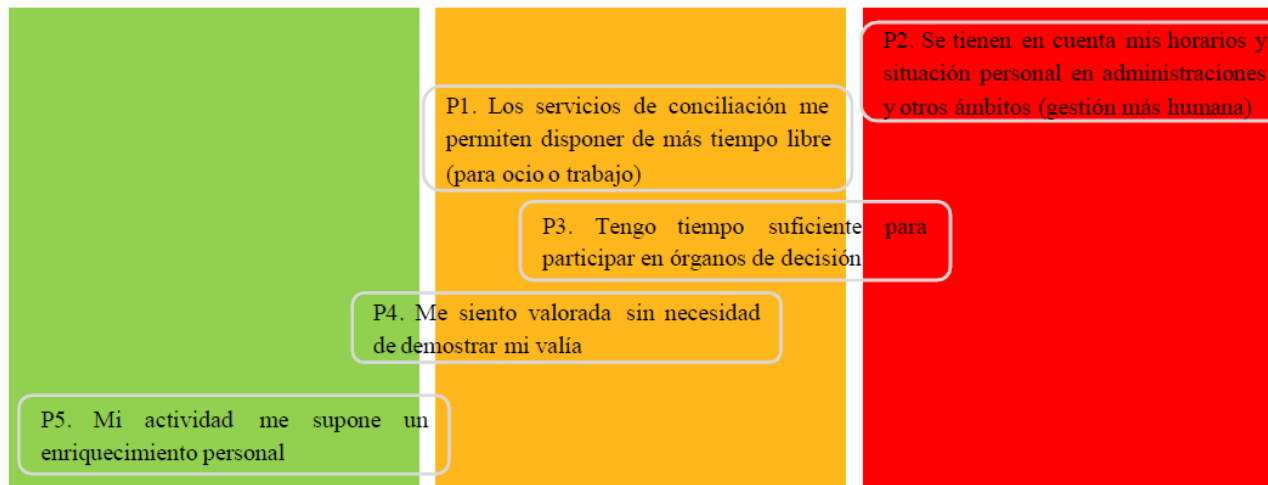
ALGUNAS OBJECIONES...

- ✓ El impacto **estructural** esperado de los cambios es limitado, ya que no **cuestionan** suficientemente los **criterios históricos** que han favorecido a las explotaciones masculinizadas
- ✓ Las medidas para **favorecer la conciliación** se plantean como complementarias y no suponen **un cambio en la organización del trabajo agrario**.
- ✓ No obstante, la opción de integrar otras políticas y fondos, podría **activar sinergias existentes en materia de igualdad** que, si actúan en el marco de una **transición eco-social**, **facilitarían la incorporación de una nueva perspectiva más alineada con la equidad**.

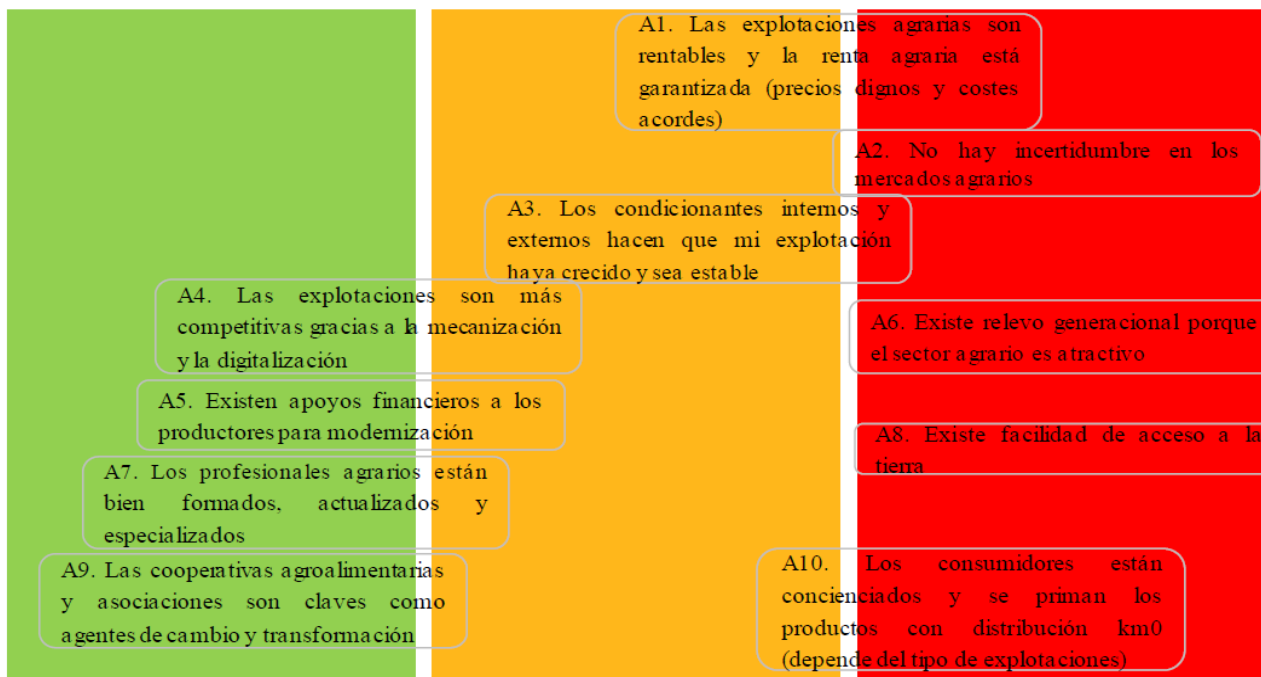


El proyecto Grass Ceiling: La percepción de la PAC por parte de las mujeres

Cuadro 1. Objetivos del ámbito personal



Cuadro 3. Objetivos del ámbito agrario



Cuadro 2. Objetivos del ámbito rural



Cuadro 4. Objetivos de normativa y gobernanza



El proyecto Grass Ceiling: La percepción de la PAC por parte de las mujeres

- ✓ Las mujeres demandan una **política agraria más eficiente, territorializada y alineada con la realidad del sector**, junto con **mayor participación en órganos de decisión**.
- ✓ Ellas mantienen que su **presencia en cooperativas, organizaciones y redes** puede aportar nuevas perspectivas, diversificar estrategias y fomentar modelos más sostenibles y resilientes.
- ✓ Sin embargo, admiten que este **potencial se ve limitado por estructuras de gobernanza poco inclusivas**, defendiendo su incorporación efectiva como factor clave tanto para la equidad como para la transformación del sector.
- ✓ El refuerzo del **liderazgo femenino en explotaciones más competitivas y sostenibles** puede actuar como **palanca de cambio**, consolidando su presencia, visibilizando su papel y promoviendo nuevas dinámicas organizativas e innovadoras.



GRASS CEILING



Conclusiones a modo de reflexión...

- ✓ **Hemos avanzado, pero no lo suficiente:** las políticas agrarias han generado cambios formales, pero su impacto real sigue siendo limitado.
- ✓ **El problema es estructural:** las desigualdades de género persisten porque no se han cuestionado las **relaciones de poder** dentro del sistema agrario.
- ✓ **Incluir no es transformar:** no basta con que las mujeres estén presentes; es necesario garantizar una **participación real y decisiva** en la gobernanza.
- ✓ **El modelo también importa:** avanzar hacia sistemas basados en la **sostenibilidad, la cooperación y la equidad** es parte de la solución.
- ✓ **La PAC, por sí sola, no llega:** aunque es clave, no puede abordar factores esenciales como la **conciliación o las normas sociales**.
- ✓ **La respuesta debe ser integral:** se requiere una **coordinación multinivel** entre políticas agrarias, de igualdad, desarrollo rural y servicios.
- ✓ **La perspectiva de género debe ser transversal:** no como complemento, sino como eje central del diseño y la implementación de políticas.
- ✓ Tener presente **la mirada de las mujeres** en la toma de decisiones: apuesta clara por los modelos asociativos y colaborativos creando verdaderas redes de apoyo con una visión integradora inclusiva y que **prime el bienestar y el progreso**

Cerrar la brecha de género en el sector agrario no es una cuestión sectorial, sino un cambio estructural hacia un sistema más justo, inclusivo y sostenible.

An illustration featuring two women. On the left, a woman with dark hair and glasses is reading a large book. On the right, a woman with dark hair is sitting at a desk, writing with a pen. The background is filled with stylized green leaves and geometric shapes in shades of blue, orange, and brown. The text 'MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN' is overlaid in the center in a bold, dark purple font.

**MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN**